FAC-S-2024-032704-CE
Al contestar, cite este número
Página 1 de 6, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2024-032704-CE del 10 de octubre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-1-SECOM-GRUCO11

Señor
JHON JAIRO VALENCIA HINCAPIE
REPRESENTANTE LEGAL
Cra. 45 #106-71
ECONTAINERS SAS
3002431113Bogotá, D.C.

Contraseña:z4D6cQKr9B

Asunto: Respuesta derecho de petición aires acondicionados contrato 040-00-D-CACOM-1-GRUCO-2024.

De manera atenta me permito informar que de acuerdo al oficio allegado por ECONTAINERS SAS, con fecha 23 de septiembre de 2024 pero allegado a la supervisión por correo electrónico el día 01 de octubre de 2024 de asunto *"Derecho de petición"*, me permito comunicar que el informe y verificación de lo emitido relacionado con los aires acondicionados del contrato 040-00-D-CACOM-1-GRUCO-2024, se verificó con el personal del Grupo de Apoyo Logístico de esta Unidad, y se manifiesta que estos aires con categoría A+ se podrían adquirir y adaptar para su uso en Colombia pero en precios elevados y en baja disponibilidad, sin embargo, no dan la viabilidad de adquirirlos teniendo en cuenta que el lugar de destinación presenta fluctuaciones en el fluido eléctrico , y los repuestos o componentes de este tipo de aires no están contemplados en los mantenimientos de la unidad.

Inicialmente se ratifica al contratista que los aires acondicionados establecidos en la ficha técnica corresponden a una clasificación energética tipo "A" siendo esta la especificación técnica mínima requerida para la Entidad en el ítem 5.1 por lo que no

es necesario realizar la modificación de la ficha técnica, pues la misma está establecida así:

Subítem	Descripción ficha técnica elemento
5.1.	Presupuesto $ 18´088.000,00 Cuatro 04 unidades de AIRE ACONDICIONADO Aire acondicionado 18.000 BTU INVERTER Tipo A Tipo de Producto Split Características Especiales Control Remoto Función Turbo Protección Anticorrosión Purificador de Aire Temporizador Material de la Tubería Cobre Tipo de Motor Inverter Capacidad de Enfriamiento 18000 BTU o superior Refrigerante R410 Consumo Mínimo Energético 144.98 kWh/Mes Voltaje Rango entre 110 V y 120 V

Teniendo en cuenta que en su propuesta ofertaron un factor ponderable consistente en unos aires acondicionados con clasificación energética tipo "A+" y que este criterio asignó un puntaje y que de acuerdo a lo manifestado en su petición no es posible conseguir en el mercado nacional estos aires, se solicita su aceptación para la modificación del contrato así:

FACTOR TECNICO PONDERABLE ESTABLECIDO EN EL CONTRATO Y OFERTADO POR EL CONTRATISTA

5.8.	EL CONTRATISTA deberá cumplir con el ofrecimiento adicional por el cual obtuvo puntos en el factor ponderable.	40

ITEM MINIMO REQUERIDO	ASPECTO PONDERABLE	PUNTOS	SI	NO
Suministro e instalacion de piso de alto tráfico encauchetado con espesor de **1cm** y su respectiva instalación en el shelter taller (incluye desmonte del actual). X 20 m2	Suministro e instalacion de piso de alto tráfico encauchetado con espesor de **2cm** y su respectiva instalación en el shelter taller (incluye desmonte del actual). X 20 m2	20	X	
Aire acondicionado 18.000 BTU INVERTER **Tipo A** Tipo de Producto Split Características Especiales Control Remoto Función Turbo Protección Anticorrosión Purificador de Aire Temporizador Material de la Tubería Cobre Tipo de Motor Inverter Capacidad de Enfriamiento 18000 BTU Refrigerante R410 Consumo Mínimo Energético 144.98 kWh/Mes Voltaje Rango entre 110 V y 120 V X 4 UND	Aire acondicionado 18.000 BTU INVERTER **Tipo A+** Tipo de Producto Split Características Especiales Control Remoto Función Turbo Protección Anticorrosión Purificador de Aire Temporizador Material de la Tubería Cobre Tipo de Motor Inverter Capacidad de Enfriamiento 18000 BTU Refrigerante R410 Consumo Mínimo Energético 144.98 kWh/Mes Voltaje Rango entre 110 V y 120 V X 4 UND	20	X	

FACTOR TECNICO PONDERABLE A MODIFICAR

ITEM MINIMO REQUERIDO	ASPECTO PONDERABLE
Suministro e instalación de piso de alto tráfico encauchetado con espesor de 1cm y su respectiva instalación en el shelter taller (incluye desmonte del actual). X 20 m2	Suministro e instalación de piso de alto tráfico encauchetado con espesor de 2cm y su respectiva instalación en el shelter taller (incluye desmonte del actual). X 20 m2
Aire acondicionado 18.000 BTU INVERTER Tipo A Tipo de Producto Split Características Especiales Control Remoto Función Turbo Protección Anticorrosión Purificador de Aire Temporizador Material de la Tubería Cobre Tipo de Motor Inverter Capacidad de Enfriamiento 18000 BTU Refrigerante R410 Consumo Mínimo Energético 144.98 kWh/Mes Voltaje Rango entre 110 V y 120 V	Aire acondicionado 18.000 BTU INVERTER Tipo A Tipo de Producto Split Características Especiales Control Remoto Función Turbo Protección Anticorrosión Purificador de Aire Temporizador Material de la Tubería Cobre Tipo de Motor Inverter Capacidad de Enfriamiento 18000 BTU Refrigerante R410 Consumo Mínimo Energético 144.98 kWh/Mes

X 4 UND	Voltaje Rango entre 110 V y 120 V / 220 V X 06 UND

Cabe aclarar que en caso de aceptación EL CONTRATISTA con la entrega de 02 (dos) aires acondicionados adicionales, debe entregar una factura independiente con valor discriminando el impuesto de IVA, esto a efectos de dar ingreso a las cuentas contables de existencias y tener la referencia de costo, documento en el que el CACOM-1 no cancelará dicho valor ya que corresponde a un factor ponderable que fue previamente ofertado por el contratista y conllevó a la adjudicación del contrato. Adicionalmente, quedamos atentos a su respuesta por medio escrito para poder dar el trámite administrativo correspondiente.

Cordialmente

Defensa

FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Teniente Coronel OSCAR DARIO RAMOS RODRIGUEZ
Comandante Grupo De Combate

ST. PLATA / EIAPR; CT. BERNAL / ESAPR; TS19. LEIVA / DECOP; CT. VARGAS / DECOP

Elaboró: TE. ROBLES / EIAPR Revisó: CT. VARGAS / DECOP Aprobó:TC. RAMOS / GRUCO11